

## ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiséis de octubre de dos mil diez fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

### 14. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

#### 14.3 Vicerrectorado de Investigación

**14.3.12.** El Consejo de Gobierno aprueba la transferencia de 50.668,80 euros (cincuenta mil seiscientos sesenta y ocho euros con ochenta céntimos) al Centro Asociado de Madrid, en concepto de transferencia a los tutores por el apoyo y colaboración en los másteres universitarios oficiales de la UNED.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintisiete de octubre de dos mil diez.